UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS", ID Nº 321.455.***

ANTECEDENTES

Por Resolución nº 71/17 de fecha veintisiete e enero de dos mil diecisiete, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2017. Por Resolución nº 102/2017 de fecha ocho de febrero de dos mil diecisiete se modifica el pac. con ID nº 321.455 aumentando el monto del mismo hasta gs. 40.000.000.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha catorce de febrero de dos mil diecisiete, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 321.455 "Servicio de Impresión de Comprobantes y talonarios", en el presupuesto del año fiscal 2017, en la partida 330-30-001 por Gs. 40.000.000.

La convocatoria fue publicada en fecha diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, estableciendo como fecha de apertura de ofertas el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, y luego fue modificada la apertura de sobres hasta el ocho de marzo. La modalidad de adjudicación establecida en el pliego es por ítem.

La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, contando con una sola oferta, teniendo en cuenta el proceso ya se había postergado en una ocasión y considerando la urgencia de contar con los bienes, los precios de la oferta según consta en el acta son como sigue:

- GRAFICA SAN LUIS por Gs. 36.981.000.

Se procedió a la verificación de los precios de las ofertas encontrando errores en las mismas. Una vez realizadas las correcciones el precio total de la oferta asciende a Gs. 38.751.000.

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS", ID Nº 321.455.***

ANTECEDENTES

Por Resolución nº 71/17 de fecha veintisiete e enero de dos mil diecisiete, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2017. Por Resolución nº 102/2017 de fecha ocho de febrero de dos mil diecisiete se modifica el pac. con ID nº 321.455 aumentando el monto del mismo hasta gs. 40.000.000.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha catorce de febrero de dos mil diecisiete, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 321.455 "Servicio de Impresión de Comprobantes y talonarios", en el presupuesto del año fiscal 2017, en la partida 330-30-001 por Gs. 40.000.000.

La convocatoria fue publicada en fecha diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, estableciendo como fecha de apertura de ofertas el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, y luego fue modificada la apertura de sobres hasta el ocho de marzo. La modalidad de adjudicación establecida en el pliego es por ítem.

La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, contando con una sola oferta, teniendo en cuenta el proceso ya se había postergado en una ocasión y considerando la urgencia de contar con los bienes, los precios de la oferta según consta en el acta son como sigue:

- GRAFICA SAN LUIS por Gs. 36.981.000.

Se procedió a la verificación de los precios de las ofertas encontrando errores en las mismas. Una vez realizadas las correcciones el precio total de la oferta asciende a Gs. 38.751.000.

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	GRAFICA SAN LUIS
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada	Si
Fotocopia de C.I.	Si
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal.

Documentos Formales	GRAFICA SAN LUIS
Fotocopia simple de RUC	SI
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	SI
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	SI
Declaración Jurada de los Derechos de los menores.	SI
Declaración Jurada de que los BIENES ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.	SI
Declaración Jurada de Tener capacidad de entregar los bienes en tiempo y forma	SI
Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	SI

Considerando que se cuenta con una sola oferta y que el oferente presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar la su oferta según los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación.

GRAFICA SAN LUIS de LUIS OCTAVIANO GUAYMAS TORRES .

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo

Capacidad Técnica: El oferente manifiesta que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, y contar con capacidad de entrega de los bienes.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de un año de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución Nº 522/15 adjudicando con una sola oferta, bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***nº 02/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS".***

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

SEGUNDO: *Adjudicar el llamado* ***CD-02-2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS", ID Nº 321.455,*** *a* ***GRAFICA SAN LUIS,*** *con* ***RUC nº 1864212-8*** *de* ***LUIS OCTAVIANO GUAYMAS TORRES con C.I. Nº1.864.212,*** *por* ***(Gs. 38.751.000) GUARANÍES TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL*** *para el servicio de impresión de comprobantes y talonarios según el siguiente detalle:*

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Calcomanía Distintivo para Verificación Vehicular	Unidad	12.000	550	6.600.000
2	Formulario Continuo Comprobante de Ingreso	Unidad	40.000	580	23.200.000
3	Block Ayuda Social	Unidad	10	12.000	120.000
4	Block Inspección Técnica Vehicular	Unidad	100	10.000	1.000.000
5	Block Levantamiento de Datos en accidente Block	Unidad	2	24.000	48.000
6	Block Permiso y Vacaciones	Unidad	5	24.000	120.000
7	Block Levantamiento catastral	Unidad	50	15.000	750.000
8	Talonario Orden de Compra y Servicios	Unidad	30	12.000	360.000
9	Talonario Nota de Recepción	Unidad	30	12.000	360.000
10	Talonario Arqueo Diario de caja	Unidad	15	24.000	360.000
11	Talonario Nota de Pedido	Unidad	30	10.000	300.000
12	Talonario Notificación Impuesto de Construcción	Unidad	2	24.000	48.000
13	Talonario Comprobante de Ingresos Varios	Unidad	5	15.000	75.000
14	Talonario Comprobante de Ingreso por Contravención	Unidad	30	12.000	360.000
15	Impresión Recolección Basura	Unidad	300	7.000	2.100.000
16	Talonario Faenamiento	Unidad	20	15.000	300.000
17	Talonario Patentes Rodados	Unidad	2	25.000	50.000
18	Talonario Orden de Trabajo	Unidad	50	15.000	750.000
19	Talonario Recibo de Dinero y/o valores	Unidad	50	15.000	750.000
20	Talonario contravención Dirección de transito	Unidad	40	15.000	600.000
21	Talonario recibo de pago impuesto Inmobiliario	Unidad	2	25.000	50.000
22	Talonario Patente a la profesión, comercio e industria	Unidad	2	25.000	50.000
23	Talonario notificación	Unidad	2	50.000	100.000
24	Talonario vehículo demorado	Unidad	3	25.000	75.000
25	Block arqueo de caja tesorería	Unidad	10	15.000	150.000
26	Acta de Obras	Unidad	5	15.000	75.000

Cambyretá, 22 de marzo de 2017.

Luz Marina Gauto
Miembro Comité de Evaluación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.